

Reuniones de Junta de Carrera Relaciones del Trabajo Período 2010-2012

Resumen de Reunión de Junta de Carrera - 2 de agosto – 19 Hs.

Orden del día

- Elección de dos miembros para firmar el acta
- Segundo Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo
- Programa UBA-TIC
- [Presentación de propuestas de Democratización RT](#)

Miembros presentes

Directora de la Carrera, Stella Escobar

Secretario Académico, Daniel Giorgetti

Por el claustro docente: Héctor Roudil, Viviana Vega, Alberto Andrade* y Adolfo Gómez* (los dos últimos se retiraron antes que comience el tratamiento de los temas en desacuerdo con la filmación de la Junta de Carrera por miembros del CECSO. Fuera de todo orden que debe tener una sesión Andrade se retiró, luego volvió, comentó algo sobre lo que se estaba tratando y se volvió a ir.

Por el claustro de graduados: María Esther Landoni, Érica Clemente, Héran Marín (mayoría afín a la gestión) y Silvia Garro (Minoría, Democratización RT).

Por el claustro de estudiantes: María Agustina Burwuiel (UES mayoría afín a la gestión) y Ayelén Goneaga (Minoría, La Comuna)

Resumen de la reunión

Pese a las amplias expectativas que generaba la inclusión de los proyectos de Democratización en el orden del día, una vez más la Junta de Carrera de Relaciones del Trabajo careció de contenido y debates enriquecedores para nuestra carrera.

Apenas iniciada la sesión, mientras la Directora de la Carrera se disponía a leer una petición recibida por Mesa de Entradas de un grupo de estudiantes y graduados, se desató una discusión

ante la voluntad de los miembros del CECSO de filmar la reunión. Representantes afines a la gestión interpellaron y agredieron al consejero directivo por el claustro estudiantil que estaba realizando esta tarea. Los argumentos dados por la negativa de filmar, en especial por Héctor Roudil, María Esther Landoni y Viviana Vega bordearon el absurdo y desconociendo el carácter público de las sesiones¹.

Ante esta discusión, Silvia Garro hizo uso de la palabra para aclarar que, desde el inicio del mandato, Democratización RT ha solicitado por las vías institucionales que se graben y sociabilicen las sesiones de Junta² dado su carácter público y el derecho a sociabilizar las discusiones, sin que ello implique un carácter policial.

Finalmente, los representantes por la mayoría presentaron una moción para continuar la sesión sin que se grabe. La moción fue sometida a votación de los miembros de la junta y por 6 votos en contra de la filmación, 2 abstenciones y 2 votos a favor, se interrumpe la filmación.

Contra la filmación	A favor de la filmación	Abstenciones
M.E Landoni	S. Garro	A. Andrade
E. Clemente	A. Goenaga	M.A. Burwuiel
H. Marín		
V. Vega		
A. Gómez		
H. Roudil		

Paradójicamente, se rescata que esta discusión haya llevado a la segunda votación que se realiza en la Junta de Carrera desde el año 2010. Durante todo el año pasado la discusión fue sobre las atribuciones de la Junta, su carácter consultivo y la facultad o no de votar.

¹ Se puede acceder al video en http://www.youtube.com/watch?v=R5HjRO_E54U.

² Consultar: [Proyecto de disposición para reglamentar el funcionamiento de la Junta de Carrera 2010 2012](#).

El gran interrogante que se desprende a partir de esta situación es **¿por qué los consejeros afines a la mayoría son tan reticentes a sociabilizar las discusiones que se deberían dar al interior de la junta?**

Una vez finalizada dicha discusión, la Directora de la Carrera retomó la lectura de la [carta recibida por Mesa de Entradas en la cual estudiantes, graduados y docentes](#) solicitaban a los consejeros de la Junta de Carrera que garanticen su funcionamiento y que se traten los proyectos presentados por Democratización RT. Nótese el trato absolutamente discriminatorio que recibe nuestro Espacio, puesto que hemos presentado en estos dos años de mandato diversas solicitudes por Mesa de Entradas que jamás fueron tenidas en cuenta ni leídas en una reunión de Junta de Carrera.

Cabe resaltar que únicamente se dio lectura a la carta, sin reflexionar o discutir sobre su contenido. No se distribuyeron copias a los integrantes de la Junta ni se circuló por vía electrónica. Al respecto, Silvia Garro preguntó cuál iba a ser el tratamiento que se le iba a dar al respecto. Hubo una propuesta de incluir su debate al final del orden del día. Siendo que ya promediaba el tiempo destinado a la Junta, ello indirectamente implicaba que no sería incluida en la sesión del día de la fecha.

A continuación, la consejera presente por la mayoría estudiantil, indicó que tenía algunos proyectos para ser incluidos al final del orden del día y otros para el Consejo Directivo sin proporcionar mayor información. Nótese que hasta el momento la UES no había presentado ningún proyecto durante el año y lo hace de modo irregular en la sesión próxima a las elecciones.

Finalmente, promediando la reunión se retoma el orden del día.

El siguiente punto del orden del día fue presentado por el Secretario Académico, Daniel Giorgetti, en referencia a los proyectos UBA-TIC de innovación tecnológica. Se presentaron los propósitos y formas de participación de estos proyectos, información que puede ser consultada en el sitio Web³. Daniel resaltó que estos proyectos contarán con financiamiento para hardware, software, asesoramiento y consultoría, y bienes de consumo. Si bien es un tema de relevancia, Daniel

³ <http://www.sociales.uba.ar/?p=10049>

Giorgetti no aportó nada nuevo a lo ya informado por la Secretaría Académica de la Facultad mediante la comunicación institucional. De este modo, como hemos reiterado en varias ocasiones, cuando la Junta tiene quórum se distrae la atención leyendo informaciones que son de carácter público en lugar de tratar los temas relevantes para nuestra Carrera como ser la reforma del Plan de Estudios o el tratamiento de los recursos para docentes.

Asimismo, Daniel mencionó que la Secretaría Académica presentará un proyecto para la implementación de aulas virtuales. En este sentido, dijo que se iba a sociabilizar esta propuesta a todas las cátedras para ampliar la convocatoria.

Silvia Garro, intervino para compartir la experiencia que se está llevando en la materia de Relaciones del Trabajo a cargo del profesor Palomino y hacer una propuesta al respecto. En cuanto a la experiencia, comentó que se está participando del proyecto de aulas virtuales del CITEP – iniciativa del Rectorado⁴. Asimismo, agregó que hay otras cátedras dentro de Relaciones del Trabajo que tienen experiencia en la utilización de aulas virtuales por otras vías, tal como es la materia a cargo de la profesora Sonia Boiarov entre otras. La propuesta, en vistas de estas experiencias previas en la carrera, sería de convocar a cátedras que ya están implementando algo similar, invitarlos a que compartan sus prácticas, y a partir de ello presentar los nuevos proyectos. Desde Democratización RT, consideramos que de esta manera se valora el trabajo que ya están realizando docentes de nuestra carrera.

Stella manifestó que sería conveniente presentar una propuesta como carrera, pero no propuso nada en concreto. A la fecha de presentación de este informe, no tenemos conocimiento que la gestión haya realizado nada al respecto. O bien no lo hizo, o lo hizo de modo unilateral sin conocimiento de la Junta de Carrera.

Dado que se estaba discutiendo el uso de herramientas virtuales, Silvia aprovechó la oportunidad para pedir a la Directora y al Secretario Académico que incluyan la materia Relaciones del Trabajo en la página oficial de la carrera ya que se había omitido su inclusión. En esta línea, también sugirió agregar todos los proyectos UBACYT que realizan las cátedras, no sólo los que tienen asentados en la carrera; de esa manera se puede conocer que cátedras realizan investigación. Además, es estratégico para la institucionalización de la disciplina mostrar que hay proyectos

⁴ <http://campuscitep.rec.uba.ar/course/category.php?id=37>

desde Relaciones del Trabajo con sede en otras instituciones. Al día de la fecha de presentación de este informe, no se incluyó en el sitio Web de la Carrera a todas las Cátedras que integran proyectos UBACyT.

A continuación, la Directora, Stella Escobar refirió al Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo. Sobre este tema, mencionó que las formas de participación iban a ser compartidas en la reunión de Junta de Julio, pero al no haber quórum se esperó hasta la actual. En línea con ello, entregó por escrito lo que serían las propuestas de formas de participación, sin otorgar ningún rol a la Junta de Carrera. La Directora aclaró que ninguna de las propuestas innovaría en gran medida respecto al congreso de 2007. Asimismo, indicó que esperan difundirlas a toda la comunidad académica al día siguiente, lo cual no sucedió.

En segundo lugar, hizo entrega del listado de docentes que integran el Comité Académico. Sobre este punto, aclaró que se quiso representar a todas las cátedras, para lo cual se contactó a los profesores titulares para saber de su interés por participar en este rol. Retomando el punto sobre la participación, manifestó que se espera que las cátedras presenten paneles; los estudiantes participen en las comisiones de trabajo, las cuales aún no fueron confirmadas y esperan hacerlo al día siguiente; y los graduados principalmente en los talleres. De este modo, informa a la Junta decisiones ya tomadas y a tomar desdeñando cualquier intervención o participación.

La consejera por la mayoría del claustro de estudiantes, Agustina, interviene para mencionar que desde la UES ya se ha estado dando difusión al Congreso, y recomienda que las cátedras también lo difundan una vez iniciada la cursada del segundo cuatrimestre.

La consejera Silvia Garro, solicita la palabra para sentar la postura de Democratización RT al respecto. En primera instancia, afirma la relevancia que tiene un Congreso para la Carrera de Relaciones del Trabajo, es por ello que plantea la importancia de dar participación a la Junta de Carrera su organización y definición. Ejemplo de ello, es consultar a la Junta por la conformación del Comité Académico, y someter a votación las distintas propuestas. En este sentido también, es que plantea que hubiese sido estratégico abogar por un Comité Académico con mayor presencia de graduados, e incluso de estudiantes avanzados, ya que eso les daría posibilidades de institucionalización de nuestra disciplina.

Sobre este último punto, Héctor Roudil interrumpe con el comentario "*el mundo del revés*".

Silvia aclara que es sin desmerecer la trayectoria de los profesores, pero si al comparar el comité del año 2007 con el de este año, no aumenta en absoluto el número de graduados en el mismo, es un déficit de la carrera porque los graduados no estamos teniendo participación real en las instancias decisivas e importantes del Congreso.

En segundo lugar, Silvia Garro, agrega que desde Democratización RT siempre estuvimos dispuestos a colaborar y participar de actividades y convocatorias a las cuales se nos invite. Lo hemos demostrado al venir cada vez que se nos invitó por un tema en debate, o al participar de las comisiones de Junta de Carrera, las cuales se discontinuaron no por nuestra voluntad. Lo que se pide en este sentido, es ampliar la convocatoria para participar en la organización del Congreso a graduados y estudiantes. Hay diversas cátedras que realizan desde hace años un gran esfuerzo en investigación, por institucionalizar y generar vínculos con otras instituciones, y ello no es reconocido en la conformación del Congreso. Es “violento” para estos graduados y docentes que trabajan en soledad por nuestra Carrera, enterarse de las formas de participación o comisiones de trabajo mediante la comunicación general, sin haber tenido la posibilidad de participar en su definición.

La propuesta desde Democratización RT es que se amplíe la participación, que se convoque a una reunión para aquellos interesados en participar en la organización. Es decir, que el congreso se conforme de una manera más democrática.

La consejera Vega manifiesta que una cosa son las ideas, y otra las acciones, y no debe llevarse a una “asambleísmo permanente”... alguien debe tomar las decisiones y luego, invitar a participar.

Érica Clemente, comenta que no comprende por qué se dice que el Congreso no es inclusivo, si las distintas temáticas se ven representadas y el Comité Académico está integrado por casi todas las cátedras. Asimismo, consulta cómo serían las fechas de presentación.

A esto, Stella responde que aún no las tienen definidas, y debido al poco tiempo, plantea que tienen que ser definidas no más allá de esta semana⁵.

⁵ Como sabemos la organización del Congreso fue pésima. En su afán por excluir a la Junta de Carrera y a muchas Cátedras que manifestaron voluntad de participar, la gestión realizó reuniones privadas para las distintas definiciones. No se conocieron los nombres de los coordinadores de Mesa hasta la fecha de presentación de ponencias, se dio escasísimo margen para la redacción de resúmenes y trabajos (a

A continuación, el consejero por profesores Andrade (quien se había retirado y volvió) hace una aclaración sobre el rol de la Junta de Carrera en el Congreso. Sobre ello aclara que no quiso decir que la Junta no debe tener participación, sino que aquellos que les interese participar se acerquen y se integren a las comisiones (ya definidas unilateralmente por la Dirección de la Carrera).

Silvia solicita nuevamente la palabra para responder a lo antedicho. En referencia a lo que planteara la consejera Vega sobre la concreción de ideas, Silvia plantea que desde hace más de 10 años que junto a un equipo de trabajo se vienen plasmando ideas en actividades y acciones concretas, lo cual demuestra que se puede pasar de un plano al otro. Sobre la participación en el Congreso, y lo dicho por Érica, plantea que no necesariamente son cosas contradictorias. Lo que se está solicitando es mayor participación, en especial para estudiantes, de generar espacios y actividades para fomentar y apoyar su participación. Hay una diferencia entre participar desde la organización, definición del Congreso que sólo desde la presentación de trabajos. La postura de DRT es abrir ese espacio en la organización para que quienes deseen, puedan hacerlo.

El consejero por profesores Héctor Roudil interviene **preguntándose qué tienen que hacer los estudiantes de RT en un Congreso de la disciplina que están estudiando**, si van a venir investigadores consagrados a presentar sus ponencias, no se entiende cual es el rol de los estudiantes.

Ante esto, Silvia aclara que piensa la disciplina como graduada; es por ello que el modo de fortalecer una disciplina que viene de un crisol de otras, es mediante estudiantes que se hagan cargo de su disciplina, la comprendan y tengan su espacio dentro del Congreso. No se trata de que el estudiante venga únicamente a escuchar en un rol pasivo, sino que participe, intervenga y se sienta parte de ese espacio.

La consejera por estudiantes Agustina Burwuiel no puede menos que adherir a los dichos de nuestra consejera, refuerza la importancia de que los estudiantes participen, que formen parte del proceso de aprendizaje, por ejemplo, mediante el apoyo de las cátedras para presentar lo que se realiza en la cursada.

diferencia de lo que sucede en todos los congresos internacionales), no se respondía respecto de la aceptación de trabajos en tiempo y forma, entre otras irregularidades de relevancia.

Roudil consulta si los estudiantes participaron en el Congreso anterior, a lo cual le contestan que no. Silvia aclara que en su momento, ya se había solicitado un espacio para que los estudiantes participen pero fue rechazado.

Asimismo, Silvia aclara que la participación de estudiantes es en un sentido más amplio, no solamente vinculado a la exposición de trabajos como parte del proceso pedagógico. Esto responde también a la construcción y consolidación de un colectivo de Relaciones del Trabajo.

Viviana Vega acota que siempre y cuando dicha participación no desdibuje la asimetría entre el profesor y el alumno, sin la cual no hay proceso de aprendizaje.

Ya a 5 minutos de finalizarse el tiempo estipulado para la reunión, se pasa al siguiente punto en el orden del día que eran los proyectos presentados por Democratización RT, por lo que una vez más no fueron tratados.